



ADMINISTRACIÓN
GENERAL DEL ESTADO

Información actualizada el
07 de agosto de 2009

60

SUBDELEGACIÓ DEL
GOVERN A BARCELONA

OFICINA D'ESTRANGERS

SUBDELEGACIÓN DEL
GOBIERNO EN BARCELONA

OFICINA DE EXTRANJEROS

HOJA INFORMATIVA n°60

AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA

**Menores extranjeros nacidos en España
(hijos de residentes legales)
(Art. 94.1 R.D. 2393/2004)**

IMPORTANTE: Deberá presentar la documentación **COMPLETA**
y en el orden señalado en la hoja informativa:

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- 1.-** Solicitud (modelo oficial gratuito, ***Ex-00: Solicitud de Autorización de residencia***), debidamente cumplimentado, por duplicado.
- 2.-** Original y fotocopia completa del pasaporte del menor extranjero, en vigor.
- 3.-** Partida de nacimiento, o Libro de Familia español.

Importante: Los datos de filiación del menor que consten en la partida de nacimiento o en el Libro de Familia español deben coincidir con los datos de filiación que consten en el pasaporte del menor.

- 4.-** Original de la tarjeta de Autorización de residencia o de trabajo y residencia del padre o madre del menor.

NOTA IMPORTANTE:

Deberá aportarse **original y una fotocopia** de toda la documentación, salvo de la tarjeta de autorización de residencia o trabajo y residencia del padre o madre del menor, de la que no es necesario aportar fotocopia.

Los modelos oficiales de solicitud, que son gratuitos, están disponibles en los sitios web de información de internet (<http://extranjeros.mtin.es>, www.mir.es, www.map.es), pudiendo ser reproducidos por cualquier medio (fotocopias, impresoras, etc...).

Presentación de solicitudes: Personalmente por el padre / la madre del menor, sin cita previa, cualquier día laborable, de lunes a jueves, ininterrumpidamente, de 9:00h. a 17:30h., o viernes, de 9:00h. a 14:00h, directamente, (sin cita previa), en **C/ Murcia, 42, BARCELONA - 08027 -**.

HORARIO DE VERANO: de 15 de junio a 15 de septiembre, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

CORREO ELECTRONICO

INFORMACIÓN: infoext.barcelona@ap.mpr.es

Carrer de Múrcia, 42
08027 Barcelona
TEL. INFORMACIÓN: 93 520.14.10